

SENADO

SECRETARIA

DIRECCION
DE
COMISIONES

XLIIIa. LEGISLATURA
TERCER PERÍODO

COMISION DE
ASUNTOS INTERNACIONALES

DISTRIBUIDO Nº 1605 DE 1992

COPIA DEL ORIGINAL
SIN CORREGIR

AGOSTO DE 1992

VISITA DEL DIRECTOR GENERAL DEL GATT
SEÑOR ARTHUR DUNKEL

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN
DEL DÍA 3 DE AGOSTO DE 1992

A S I S T E N C I A

Preside : Señor Senador Juan Carlos Blanco

Miembros : Señores Senadores Sergio Abreu, Hugo Batalla, Leopoldo Bruera, Reinaldo Gargano y Juan Carlos Raffo

Asisten : Señores Representantes Nacionales integrantes de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Representantes, A. Francisco Rodríguez Camusso (Presidente), Javier Barrios Anza, Alberto Couriel, Juan Raúl Ferreira, Jorge Machiñena y Armando Tavares; y Néstor H. Andrada y Helios Sarthou

Invitados especiales : Señor Director General del GATT, Arthur Dunkel, acompañado por los señores Director de Agricultura del GATT, Frank Wolter; y por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Director General de Asuntos Económicos y de Comercio Exterior, Embajador Miguel J. Berthet; y asesor del señor Canciller para la Ronda Uruguay del GATT, Embajador Julio Lacarte Muró

ar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 15 y 15 minutos)

Me complace dar la bienvenida al señor Director General del GATT, Arthur Dunkel, a sus acompañantes y a nuestros compatriotas, los Embajadores Berthet y Lacarte Muró. Como sabrán nuestros invitados, ésta es una reunión conjunta de las Comisiones de Asuntos Internacionales de ambas Cámaras, en la que se encuentran representados todos los partidos políticos que cuentan con integrantes en el Parlamento Nacional. Ello refleja el carácter nacional de la política en los grandes temas que aborda nuestro Gobierno.

No tenemos intención de que en esta sesión haya discursos, exposiciones o planteos de puntos de vista; en realidad, nos interesa escuchar los comentarios que el señor Director General del GATT desee formular. En ese sentido, rogamos que se sientan en total libertad para abordar los temas que consideren de mayor interés. Me permitiría sugerir dos puntos que considero de particular relevancia, en los que creo interpretar el interés de mis colegas de ambas Comisiones. En primer lugar, el estado actual y perspectiva de las negociaciones de la Ronda Uruguay del GATT en el marco del Acuerdo General. En segundo término, el trámite a seguir en relación con

el MERCOSUR y las aparentes objeciones planteadas acerca de los procedimientos por algunas naciones industrializadas.

Como una consideración de carácter general, deseo expresar que reconocemos en el señor Dunkel a un destacado funcionario internacional, que ha prestado y presta relevantes servicios a la comunidad internacional a través de sus esfuerzos. Apreciamos el trabajo que está realizando, con dedicación y capacidad en estas arduas y difíciles negociaciones, en las que nuestro país ha tratado de contribuir, a través de las actuaciones de la Presidencia de la República y de nuestra participación activa en el Grupo CAIRNS.

Finalmente, cabe destacar la importancia que atribuimos en nuestro país al buen éxito de estas negociaciones y a un definitivo encaminamiento dentro del marco del Acuerdo General del comercio de los productos primarios agrícolas,

Entendemos que las reglas de libre comercio deben tener una doble dirección. Así como los países industrializados --y más eficientes-- en este sector de actividades nos reclaman practicar en ellas una política de libertad y de apertura, pensamos que debe aplicarse una actitud recíproca en el comercio de los productos agrícolas, donde nosotros creemos ser eficaces y competitivos. En definitiva, creemos que el comercio debe ser más libre en todos los rubros y en todos los campos para beneficio de la comunidad internacional.

Luego de estos breves comentarios, ofrezco la palabra al señor Director General del GATT, para que nos trasmita sus puntos de vista sobre estos tópicos u otros que escoja. Señalamos, además, que puede sentirse en libertad de solicitar la suspensión de la toma de la versión taquigráfica, si en algún momento lo considera pertinente.

SEÑOR DUNKEL.- Agradecemos sinceramente esta oportunidad de establecer un diálogo con los representantes del Poder Legislativo de Uruguay. Aprecio particularmente la posibilidad de tratar con los señores legisladores estos dos tópicos mencionados por el señor Presidente como los de mayor interés de discusión.

Estoy convencido de que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Gross Spiell, como Presidente de la negociación, los ha tenido informados de todos los detalles y, en particular, de sus aspectos políticos. Por lo tanto, me limitaré a describir cómo veo, en lo que me es personal, la situación a nivel de los negociadores oficiales. En tal sentido, considero que en el mes de diciembre del año pasado, cuando en una reunión con uno de los grupos de negociación, cuyo Presidente está aquí presente, el Embajador Lacarte Muró, llegamos a la conclusión de que era el momento de otorgar un papel relevante a la paz, estábamos en la situación de lograr más del 95% de los puntos del documento en base a lo que había sido negociado por los participantes.

25 x

El porcentaje restante para llegar al 100% dependía de lo que personalmente llamo arbitraje. En otras palabras, se consideraron proposiciones planteadas por los distintos Presidentes. Ese ha sido el caso particular del sector agropecuario. En otros sectores hemos procurado aplicar un arbitraje, definiendo el período de transición; por ejemplo, el sector de la propiedad intelectual y el textil.

En realidad, el documento es una expresión de un largo consenso.

Un elemento clásico que puede ser utilizado en cualquier negociación del GATT es la llamada negociación de apertura del mercado y la misma no puede ser realizada por los Presidentes de los distintos países, sino entre las partes contratantes. La intención de ella consiste en que los negociadores deben entrar activamente en las concesiones mutuas de acceso para el sector de mercancías y también para el de servicios. Infelízmente, por diversas razones hasta este momento no fue posible este tipo de negociación, por lo que se tomó como base el proyecto final, pero al respecto no tenemos los resultados específicos de estos dos sectores. Personalmente, considero que esta es una de las razones de nuestro atraso. Sin embargo, hay explicaciones múltiples de este atraso, pero la más importante es que durante algunos méses, se consideró que la única manera de competir era logrando un acuerdo en el sector agropecuario y, particularmente, entre Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea. Durante muchos meses se esperó la realización de este acuerdo, inclusive, hasta la reunión de la cumbre de Munich y muchos de sus miembros querían que se llegara a una solución entre Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea. A mi juicio, ellos resolvieron muchos aspectos en los cuales tenían diferencias, y están en condiciones de darle publicidad.

Como todos saben en Francia se celebra un referéndum

precisamente, en Maastrich y la reforma de la agricultura de la Comunidad Económica Europea ha sido pretexto para algunas manifestaciones de carácter político. En virtud de ello, el Presidente de Francia no consideró que ese momento sea adecuado para que se realice la reunión del GATT.

Nunca pensé que llegaríamos a una situación en que la Comunidad Económica Europea y los Estados Unidos asumirían la responsabilidad de llegar a la mesa de negociación, en la que estamos de acuerdo hasta cierto punto, porque no quieren imponer una solución y el sector agropecuario integra un paquete y no están dispuestos a realizar las negociaciones sin tener la posibilidad de mencionar a otros sectores de su economía que obtuvieron resultados favorables, como por ejemplo, en el de servicios o propiedad intelectual.

Por tanto, nos encontramos en un momento en que muchos observadores piensan que debemos esperar hasta que se celebre el referéndum en la ciudad de Maastrich. Hasta cierto punto comparto esta posición, porque mientras se espera dicha solución, nos estamos acercando a las elecciones americanas, por lo que estamos necesitados de tiempo por estos dos aspectos políticos. Como no hay más cumbres o reuniones de Jefes de Estado o Ministros, mi opinión es que la negociación ahora se encuentra en manos de Jefes negociadores y son quienes tienen que procurar el consenso de todos. Como no es posible hacerlo de una manera más visible, estoy procurando llevar a cabo consultas más discretas y ello explica mi presencia

en este país y dentro de unos días en la Argentina. decir que a fin de mes pretendo viajar a América Latina y a otros países del mundo.

En cuanto al sector agropecuario, el problema que tenemos es que se logre un acuerdo entre Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea, ya que existe al respecto el criterio de la calificación sin excepción. Personalmente, creo que ello es posible a raíz del compromiso de reducir las subvenciones internas.

Con respecto a las subvenciones de exportación, existen determinadas flexibilidades y me parece que en lo que tiene que ver con el sector fitosanitario no existen muchos inconvenientes para llegar a una conclusión satisfactoria. Sin embargo, no descarto que sea necesario incluir algún punto respecto de la protección del medio ambiente, ya que es un problema muy actual.

La principal dificultad que veo es que hay un cierto número de participantes importantes que continúan resistiéndose a la arancelización. Por ejemplo, Japón, Corea y algunos otros países, con el arroz; Suiza, con algún otro país nórdico; Canadá, siendo miembro del grupo de Cairns, que tiene un problema político, porque el sector que se opone es el de los lácteos, cuyos productores se encuentran en Quebec. Como los señores legisladores deben saber, en ese país están encaminados hacia un referéndum sobre la unión canadiense y es, precisamente, esta ciudad la que genera problemas. Por eso el Gobierno no quiere "meter más leña al fuego". Todos estos países, que tienen dificultades con la arancelización, necesitan ser tomados en cuenta y por ello me parece muy importante poder dialogar con ellos procurando un entendimiento. La Comunidad Europea tiene una dificultad importante respecto de la arancelización por causa del ganado. En ese sentido, España y Portugal tienen sus exportadores preferidos, como las Islas Canarias y Madera; Francia tiene a Martinica, etcétera. Por lo tanto, existe un problema muy difícil entre el llamado "banano - zona dólar" y los

otros. Este es un punto que divide al GRULAC, Grupo Latinoamericano y Caribeño, y también a los miembros de la Comunidad porque, por ejemplo, Alemania importa de la "zona dólar" a tal punto que llegué a hablar de un "banana split" a través del mundo. Reitero que este es un asunto muy difícil porque pone sobre la mesa el problema de la arancelización y puede servir de pretexto para Japón y otros países. Así, uno va a producir leche, el segundo carne, el tercero trigo, el cuarto frutas, el quinto vino y, de esa manera, acabaríamos con un dominó esparcido por todo el mundo.

Con respecto al sector textil, que debe interesarle mucho a un país como el Uruguay, existen dificultades en el sentido de que no queremos solamente un acuerdo que reemplace el presente Acuerdo Multifibras y que luego de un período de transición de diez años nos conduzca al comercio en conformidad con el GATT. Asimismo, estamos procurando reducir los aranceles. En ese sentido, existe una alianza entre los países de la Comunidad Económica Europea y los exportadores textiles respecto del nivel de protección en los Estados Unidos. No se puede decir públicamente, pero tenemos conocimiento de que el Gobierno de los Estados Unidos estaría dispuesto a reducir la protección al sector textil, pero sólo podría asumir ese riesgo político en la última fase de la negociación. Si no existiera ninguna oferta americana de textiles, la Comunidad Económica Europea no estaría dispuesta a entrar en el juego con otros sectores. No sé cómo vamos a resolver este problema,

pues en todas las campañas electorales de los Estados Unidos los representantes de los textiles le brindan el apoyo electoral al candidato a la Presidencia a cambio de que prometa mantener la protección hacia ese sector. Por este motivo este sector es muy difícil y está bloqueando la negociación con respecto a los aranceles.

En cuanto al sector de los servicios, no diré que tenemos dificultades pero sí que estamos atrasados porque cuando damos un paso adelante con respecto a un sector, es un buen pretexto para que no podamos avanzar en el otro. En ese sentido, yo sé que los negociadores uruguayos no están totalmente dispuestos a poner sus últimas cartas sobre la mesa en lo que se refiere a los servicios si no obtienen ventajas en la agricultura. Este problema es inverso al de la Comunidad Económica Europea, porque hay algunos países europeos, no miembros de la referida Comunidad, que no están dispuestos a arriesgar todo en la agricultura, si no se los respalda en cuanto a los servicios. Esto es una suerte de círculo vicioso y, en ese sentido, hablamos de la "sala oscura" para ver si podemos revertir este problema y pasar a un círculo virtuoso. Entendemos que cuando se den las condiciones políticas necesarias con respecto a la claridad de las elecciones en los Estados Unidos y en lo que tiene que ver con Maastrich, podremos terminar con este problema.

Felizmente, la Administración americana está

negociando en base a una legislación llamada "fast truck" que faculta al Congreso, en el momento en que se decide el resultado, a aceptar o rechazar el total de la negociación. Esta es una fórmula un poco peligrosa pero es la única manera de que los negociadores tengan determinadas seguridades en cuanto a las decisiones de los americanos ya que les impide a éstos decir, por ejemplo, que cambian de opinión porque el Congreso quiere una mudanza en determinado sentido.

El "fast truck" exige que a fin de febrero del año que viene el paquete debe estar en la mesa del Congreso y luego éste dispone de 90 días para decidirse. Si no conseguimos respetar este programa --y no me gusta mucho decir que estamos en manos de una legislación norteamericana, pero es la realidad-- no habrá posibilidades de prorrogar el "fast truck". Para ello, la Administración debería pedir al Congreso de los Estados Unidos de Norteamérica una nueva legislación. Si este fuese el caso, sabemos muy bien que correríamos un gran riesgo ya que el Congreso pondría muchas condiciones difíciles de aceptar, como por ejemplo la protección de los trabajadores, medio ambiente, etcétera.

Como conclusión diré que vamos a dar el máximo para terminar la Ronda Uruguay del GATT y que mi principal motivación no es que cada uno de los negociadores llegue a su país victorioso por haber obtenido todo lo que deseaba, sino que el éxito sea del multilateralismo.

Me refiero a la existencia de reglas de juego iguales para todos los países, sean ellos grandes o pequeños. Si no se consigue eso, podríamos vernos ante la posibilidad de que un cierto número de grandes países usaran su fuerza económica para imponer la ley. A mi juicio, el criterio que he mencionado será determinante del éxito o el fracaso de la Ronda.

En lo que tiene que ver con el tema del MERCOSUR, quisiera decir lo siguiente. En principio, deseo expresar que tanto en Buenos Aires como aquí tuve que enfrentarme a un gran problema, porque por parte de la prensa se me preguntó si era verdad que los miembros del GATT se oponían al MERCOSUR. He procurado saber por qué razón se planteó esa cuestión. Finalmente, descubrí que una vez más, las complicaciones del sistema jurídico del GATT han creado una grave confusión. Lo que sucede es que los países del MERCOSUR han aclarado que no estaban dispuestos a aceptar el MERCOSUR en base al artículo 24 del GATT, que es el que define las condiciones para la creación de una zona de libre cambio o una unión aduanera. Sí estaban dispuestos a hacerlo sobre la cláusula de habilitación que es concebida por los países en desarrollo. Entonces, la diferencia que existe tiene que ver con la regla sobre la cual se presente el MERCOSUR.

Por otro lado, desde el punto de vista político y económico, existe un total apoyo a la iniciativa del MERCOSUR. No ha habido una sola parte contratante que dejan entrever su oposición o que creara algún tipo de

dificultad. Por el contrario, se ha manifestado admiración por esta iniciativa. Esto quiere decir que nadie se opone a la concreción del MERCOSUR; lo que sí se pretende es que las cosas se hagan bien. Para esto, el mejor instrumento que existe en el mundo es la definición de una zona de libre cambio o de una unión aduanera, aspecto éste que es contemplado en el artículo 24. Precisamente, este tipo de reglas permitieron a la Comunidad y a los países de la Asociación Europea de Libre Cambio hacer un buen trabajo. Si no existiese eso, sería muy difícil no evitar que, por ejemplo, un país pretendiera establecer un libre cambio para un sector determinado, pero no para otro. La regla del GATT se refiere sustancialmente a todo el comercio. Ha habido una discusión sobre este aspecto que he mencionado, referido a una parte o a todos los sectores. Así, se tuvo la excusa para no incluir a la agricultura, por ejemplo, en la zona de libre comercio de la EFTA todo el comercio comprendería un 85%, mientras que el 15% correspondería precisamente a la agricultura. Sin embargo, estas son discusiones de detalle. Lo importante es el concepto de zona de libre comercio o de unión aduanera. A título personal, quiero decir que aunque el MERCOSUR fuera examinado por el Comité de Desarrollo o por otro organismo, esto no es muy importante. Repito que lo importante es que los negociadores del MERCOSUR puedan contar con la definición de lo que es una zona de libre cambio o una unión aduanera, y esto figura en el artículo 24.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradezco al señor Dunkel su valiosa

exposición. Si algún señor Senador desea formular alguna pregunta, puede hacerlo.

SEÑOR ABREU.- En principio, quiero agradecer la presencia del señor Dunkel en esta Comisión. Además, debo reconocer la transparencia y la claridad con las que ha expuesto la situación política y comercial actual de las negociaciones de la Ronda Uruguay.

Quisiera formular una pregunta concreta, tal como al señor Dunkel le agrada. Quisiera saber cuál es el nivel de avance del estado de las negociaciones en el ámbito de las restricciones no arancelarias o, mejor dicho, de las restricciones fito-sanitarias en cuanto a los criterios técnicos y, en particular, los referidos al riesgo mínimo o cero o al sector o país libre, pues esto es algo muy importante para nuestro país. Sintetizando, quisiera saber la opinión del señor Dunkel en cuanto al estado de avance en lo que tiene que ver con los criterios técnicos que hoy se están manejando en las negociaciones.

SEÑOR DUNKEL.- En principio, quisiera hacer una precisión. Ni la Secretaría del GATT ni los gobiernos negociadores han pretendido ser especialistas en materia fito-sanitaria o en cuanto a normas técnicas en el sector industrial o en aspecto específicos de la propiedad intelectual, es decir, en lo que tiene que ver con marcas, patentes, etcétera. Entonces, cuando se debe afrontar en el GATT el aspecto relacionado con normas técnicas o fito-sanitarias,

la regla es que nosotros establecemos el cuadro de cooperación y los especialistas finalmente ejecutan. Repito que no somos expertos en materia fito-sanitaria o de normas técnicas; sin embargo, procuramos hacer lo mejor posible para que las reglas fito-sanitarias nos sirvan de medio de protección.

Por otra parte, quiero decir que cuando se habló del tema de la fiebre aftosa, surgió claramente que no había ninguna esperanza de que los Estados Unidos modificaran su posición en el sentido de abrir algún día su mercado a la carne vacuna de animal infectado.

Por tanto, los esfuerzos se dirigieron en otra dirección, que es la de procurar flexibilizar la posición americana respecto de la declaración según la cual un país está o no libre de aftosa.La flexibilización a la que llegamos, es la siguiente. En lugar de poner como regla general a un país, se puede definir una región de un país distinto. Sé que tal paso solo puede tener valor para un país como el Uruguay, a mediano o largo plazo y si se procuran soluciones como las que hemos discutido hoy, por medio de las cuales el Uruguay terminaría con ese mal. Sería declarada como zona libre, pero para conseguirlo, la parte fronteriza de Uruguay --que podía ser la de Argentina o de Brasil-- también sería declarada libre.

En consecuencia, no sería ni Argentina ni Brasil, pero sí las regiones fronterizas de Uruguay. No soy especialista en la materia, pero se trata de una especulación que intentamos hacer.

SEÑOR BERTHET.- Quisiera preguntarle al señor Dunkell si habría inconveniente en que esa región que requiere el acuerdo, coincidiera con los límites territoriales del Estado uruguayo. ¿Habría inconvientes jurídicos en que al aceptarse el principio de la regionalización, la región fuera el Estado uruguayo? Mi pregunta, es puramen-

te jurídica. Si hablamos de regiones en el acuerdo fitosanitario, ¿cómo definimos la región? ¿Acaso la región no puede coincidir con nuestros límites geogràficos?

SEÑOR DUNKEL .- Quiero aclararle que usted no está negociando conmigo. Yo no puedo negociar para Estados Unidos, pero mi interpretación del texto, es que Uruguay podría ser considerado como una región. Si los americanos me formulan la misma pregunta mi respuesta será exactamente igual, pero esto no significa que ellos la acepten.

SEÑOR COURIEL.- En el día de hoy tenemos la suerte de contar con la presencia de tan distinguida personalidad, y por ello, nos surgen cantidad de preguntas.

Más que sobre la Ronda Uruguay o sobre el MERCOSUR, me gustaría preguntar sobre lo que sería el GATT y la periferia, o el GATT y el mundo subdesarrollado.

Mi primera inquietud se refiere a la periferia o a los exportadores de productos primarios que vienen teniendo problemas en esto que se ha dado en llamar, "los términos de intercambio". Los precios internacionales de nuestros productos de exportación respecto a los precios internacionales de los productos de importación provenientes del centro. Esto, sin duda, afecta a la periferia.

Mi primea interrogante, en consecuencia, es la siguiente ¿el GATT, puede hacer algo en esto?

En cierto momento, la UNCTAD se creó pensando en esta temática. El mundo de la periferia tiene que buscar otras instituciones, otras formas, otras fuerzas,

25x

otros caminos para ver si puede encontrar una salida a este deterioro de los términos de intercambio, que por los datos que recibo de la OCDE en este momento, debe ser de los peores de los últimos 150 años, y, sin duda, mucho peor del que padecimos en la crisis de la época de los 30.

Mi segunda interrogante hace en lo que es el comercio en sí mismo. Usted habló de multilateralismo; se habla mucho de apertura, pero es muy dificil conseguir acuerdos en agricultura con Estados Unidos y el Mercado Comun Europeo. También es difícil conseguir acuerdo en el sector textil.

América Latina, además, sufre el problema de los subsidios, el de la protección arancelaria y no arancelaria, pero, a su vez, del otro lado, por lo menos desde el centro y muchas veces desde el GATT se plantea la necesidad de que la periferia se abra. Elimine todo tipo de protección arancelaria, así como también las propias protecciones arancelarias.

En el mundo desarrollado, a veces, está en juego la competitividad, y el empleo,y en muchos rubros, se han definido por el empleo, y no por la competitividad, en la medida que subsidian lo que ellos protegen. Sin embargo, a la periferia le exigen competitividad, y eso a veces, es a costa del empleo y debemos hacer notar que en estos momentos América Latina tiene el 45% de

su población en situación de pobreza.

En consecuencia, ¿ esto, también , no podría ser una forma de apertura asimétrica?. El desarrollado, con mayor nivel de innovaciones, de crecimiento y de desarrollo de las fuerzas productivas, podría tener una apertura mucho más veloz en ritmo, que la propia periferia, que de pronto la necesita yo diría, fundamentalmente, para dos temas. Uno es para ver cuánto es capáz de adaptar o de crear tecnología que es la clave en el futuro de las relaciones económicas internacionales. El otro, es para poder continuar manteniendo niveles de empleo que en estos momentos es uno de los problemas más sustantivos.

Simplemente estaba haciendo una reflexión para conocer mejor el mundo del GATT y el mundo de la periferia.

SEÑOR DUNKEL.- Agradezco mucho su intervención porque me lleva a la época de mi juventud, a recordar la creación de la UNCTAD, a la entrada en vigor del sistema de preferencias, a los acuerdos internacionales de los productos básicos, tales como el café, el cacao, el azúcar, el trigo, etcétera.

Pasé muchos años de mi vida procurando las respuestas a estas interrogantes.¿Qué observo hoy? Un embajador de Uruguay hablando de la discriminación de las exportaciones de productos textiles; a Estados Unidos referirse a las preferencias ofrecidas a los caribeños. Todo esto ha sido posible porque durante los tiempos

de la UNCTAD se creó el sistema de preferencias. Conozco economistas que son muy opuestos a las preferencias porque pensaron, precisamente, que se creaban discrimaciones como las que discutimos hace algunos minutos. Los acuerdos sobre productos no sirvieron para reducir el deterioro de los términos de intercambio.¿Cuál ha sido el resultado?

En lugar de tratar de diversificar sus producciones, estos países han mantenido las que venían realizando hasta el momento, es decir, los productores de cacao continuaron en esa línea y lo mismo puede decirse de los de café.

Era miembro de la delegación suiza cuando se creó la UNCTAD, y tuve el honor de dirigirla en cuatro oportunidades. A pesar de que puede decirse que me siento frustrado por el resultado de la UNCTAD, no me siento de igual modo con respecto a la evolución del mundo. Cuando en el día de hoy visité la oficina del Embajador Berthet, observé que al igual que en el resto del mundo, había un mapa en el que figuraban la Unión Soviética y Yugoslavia, que ya no existen como tales. Los miembros de estas federaciones quieren entrar al GATT y pasar de economías centralizadas y dirigidas a las de apertura. No sé si por ese camino hallarán una respuesta, pero cuando viajé a la República Popular China, que se está abriendo, advertí un progreso. Además, cuando se ven las estadísticas del GATT y se observan los caminos recorridos por países como Corea, Taiwan, Malasia, Indonesia e India, se percibe que es muy probable que las teorías de la periferia y del centro cambien muy rápidamente.

Por otra parte, actualmente en Europa se están llevando a cabo campañas para que se vote en favor del referéndum de Maastrich. Se aduce que se precisa una Europa fuerte para hacer frente no sólo a los Estados Unidos, sino también a Canadá, México y Japón. Es notorio que están apareciendo nuevos polos de desarrollo en el mundo, algunos de los cuales

se encuentran en la periferia, tal como sucede en el caso del MERCOSUR.

SEÑOR ABREU.- Como estas oportunidades se nos dan muy pocas veces, creo que tenemos que tomarlas con la mesura y la economía del tiempo necesarias.

Hemos podido apreciar el esfuerzo realizado por el señor Secretario General mediante una propuesta presentada al GATT para destrabar los problemas que se venían planteando en las negociaciones durante estos últimos tiempos. En el tema agrícola ha surgido otra propuesta, denominada "Mc Snarry" que, de alguna manera, tiene algunas diferencias con la del señor Dunkel, sobre todo en lo que tiene que ver con la reducción del sector de plantación.

Quisiera conocer la opinión del señor Dunkel acerca de las posibilidades de que la propuesta "Mc Snarry" o las variaciones a la por él presentada tengan éxito, fundamentalmente en estos dos aspectos.

SEÑOR DUNKEL.- En primer término, quiero aclarar que el señor Mc Snarry es el comisario de agricultura, pero no puede hablar en nombre de los Estados miembros. El está procurando modificar nuestra propueta en el sector de las subvenciones internas, donde tenemos una caja verde y una caja ámbar. La primera contiene los subsidios que no tienen impacto sobre el nivel de producción y de precios. Como son neutros, no están sujetos a la reducción del 20% durante seis años que hemos presentado. Por su parte, los subsidios de la caja ámbar están sometidos a la reducción.

Cabe señalar que el señor Mc Snarry estaba pensando en crear una tercera caja, denominada "Safe Box", que incluiría un cierto número de subsidios internos a actividades que no son totalmente neutras en lo que tiene que ver con su efectos sobre la producción y los precios. Me parece que la tendencia actual es la de abandonar esa idea porque con una reducción del 20% durante seis años se pueden mantener estas medidas propuestas por el señor Mc Snarry.

En lo que tiene que ver con las subvenciones a la exportación --aclaro que estoy hablando "off record"--, hay diferentes opciones de flexibilización de nuestra propuesta. Esta prevé un 36% para el valor, un 24% en lo que hace a la cantidad y un período de seis años. Se podría mantener el 36%, pero reduciendo lo relativo a la cantidad, para situarlo entre un 18% y un 24%. Por otra parte, también se ha sugerido mantener los porcentajes de 36% y 24%, pero llevando el plazo a ocho años, en lugar de seis.

Existe otro problema, como es el de agregar productos en las categorías. Por ejemplo, se podría asumir el compromiso de variar la cantidad en el grupo carne, aumentándolo o disminuyéndolo en función del tipo de carne.

He realizado todas estas aclaraciones "off record" para contestar la pregunta del señor senador, pero considero que nuestra propuesta es buena tal como está. De todas maneras, si es necesario alcanzar un acuerdo, por las razones que indiqué, tal vez tengamos que flexibilizarla.

SEÑOR PRESIDENTE.- En nombre de las dos Comisiones de Asuntos

Internacionales del Parlamento, agradezco la presencia de los señores Dunkel y Wolter, así como la de nuestros compatriotas, los Embajadores Lacarte Muró y Berthet. Asimismo, quiero destacar la muy clara y transparente exposición del señor Dunkel, quien se expresó con gran sencillez y franqueza, lo que apreciamos y valoramos. Sin duda, sus manifetaciones habrán de ser sumamente útiles para nuestro trabajo.

Por último, le deseamos una feliz permanencia en el Uruguay, éxito en todas las negociaciones y un buen retorno a casa.

SEÑOR DUNKEL.- Muchísimas gracias; mi éxito será el vuestro.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta la sesión.

(Es la hora 16 y 15 minutos)